

RESOLUCION -CD- Nº 418/2011

**Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 19.454/10**

VISTO: La Resolución CD Nº 315/11 , mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Técnicas Bioquímicas II con Extensión de Funciones a Inmunología y Serología de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna 1ro. en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 166/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 11/11 del 02/08/11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la alumna Daniela Patricia BALDIVIESO, D.N.I. Nº 28.050.136, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “TÉCNICAS BIOQUÍMICAS II” con Extensión de Funciones a Inmunología y Serología de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, por el término de 1 (uno) año a partir de su notificación

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad

RESOLUCION -CD- Nº 418/2011

**Salta, 27 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 19.454/10**

y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

ta

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**